

MurciaRedacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Liberal en Murcia

Número de mayor circulación de Levante

NI UN DUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

LO QUÉ DIRAN...

Opinión de Seatedra Fajardo, ese

del parecer ajeno y los ex-

cavarijorios son beneficiosos; cons-

o sigue así como una valla para

par, y aun regular, nuestras ac-

tan autorizado sentir yo no me

quiero sin ciertas salvaciones. Par-

y de verdad en ese pensamiento, y

pues la calidad también

debemos a la fiesta Vulgo, y algo

dejar. Sus comilones son a ve-

rás. Como aquel famoso mo-

joven, a quien se apelaba

al trío y el Justiciero, tiene la

más poca merecimiento de am-

istio. Iuso el que lo rinde sistemá-

ticamente, al que le desatiende

total. Buena para ser sus conve-

nencias para ser sus escrivíos. Que

asistente, pero tampoco nos tire-

mos ni lo entendemos.

Alto de su obra está en su ligere-

za e inconsistencia. Mito con sue-

nos, bando con sus veleidades. Al

en nuestros actos, si a veces los

que los siente. Puede ser apo-

yo impedimento, estimulo al igual

que obstruye lo mismo que ob-

staciona ó freno, menestral ó lo-

tial, mangre ó charco. Ora purifica,

ó purifica.

* * *

Hay que hablar de los lances de

Sobre ellos todo está dicho. Y lo

que comprendía todo: un duelo

de la condensación la costumbre bárba-

ra bárbaramente. ¿A qué es de-

? A que el número no es el hom-

y que la colectividad no es el ser

puro, a que el núcleo es la confusión

y el inconsciente como lo muche-

los mil individuos que, uno

abomion la matanza, se dentro

en un campo de operaciones. Dos

que conviven en la brutalidad

intensidad del deseo, van al terreno

que dirán... Otra cosa razón ésta

después de toda consideración

Pero juzgamos ahora en ese caso? Puede

esperar el que tiene hambre?

Puede esperar un día con trabajo, dos,

cuando no haya otro camino; pero esa si-

tuación no puede prolongarse.

Ha pensado en esto nuestro Gobierno?

Tiene la seguridad de que estos obreros ne-

cesitan del preciso alimento, van a dejar

morir de hambre a sus familias y que des-

pués ellos llegarán hasta el sacrificio, nada

mas que por no perder la tradición de que

los hijos de Cartagena no se hayan de apar-

tar de la legalidad?

Tal vez, como dice muy bien un diario

local, por eso mismo, porque siempre ha

sido fama de que los hijos de esta tierra

todo lo han peido por el camino de la le-

galidad, por ser enemigos de los abusos y

motines, es por lo que nuestro Gobierno

nada teme de Cartagena, y en este caso, co-

mo en todos, quiere aplicar para la resolu-

ción de las peticiones, ese largo expediente,

que nada resuelve y que ahora no sa-

bemos qué efectos puede producir.

Por estas tan poderosas razones, cabe el

preguntar. Sucedrá ahora como otras tan

vezes?

Las promesas que de pronta resolución

de expedientes dió el Gobierno a nuestras

autoridades y representantes en Cortes, se-

rán una larga? Porque el tiempo pasa, el

hambre crece y el remedio no viene.

Consejos de guerra

Mañana jueves se celebrarán en el salón

biblioteca del Arsenal dos consejos de gue-

rra.

El primero, contra el marinero de la Ar-

mada Alejandro Jiménez Campos, acusado

del delito de hurto, y el segundo por el de

tercer desorden, contra el fregadero de la

marina de guerra Pedro García Nieto.

Viajeros

En el correo expreso de ayer tarde mar-

charon a Madrid el rico propietario y con-

cejador de este Ayuntamiento D. Isidoro Calín

y el conocido exportador de minerales don

Samuel Bas.

Plomo y plata

En Junta de fundidores celebrada ayer, se

acordaron los siguientes precios para los

minerales carbonatos de Linares:

El 50 por 100 de plomo a Rvn. 25'50.

Los tipos de plomo que excedan de dicha

50 por 100, a Rvn. 68'50 el tipo.

La plata excedente de la primera media

onza por quintal de plomo a Rvn. 13'50 la

onza.

Estos precios estarán en vigor durante la

presente semana, rigiendo las condiciones

aceptadas, respecto de peso, ensayos, hu-

medad, etc.

— La Gaceta Minera y Comercial en su nú-

mero de ayer, cotiza los siguientes precios,

en depósito de embarque.

Plomo, a 68'50 reales quintal.

Plata, a 14'50 id. onza.

Los matones a Maco. Y, claro, los

matones. Con si pronto de barier

y el suministro de acelerar los

matones, la obra de educación ha

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

VALE

Se entregará un bono
de opción para los
TRES REGALOS**El Liberal en Murcia**al que presente en esta
Administración, Crédito
Público, 1, 15 VALES.
El canje de vales por bo-
nes se efectuará hasta el
día 26 de Junio de 1905.¿Y qué me dice usted del Jardín no-
teles? ¿Y del Estanque verde?Yo, por mi parte, adoro este arte espe-
cial, algo monótono sin duda, pero tan
susave, tan encantador! Adoro ese ama-
neramiento en las arquitecturas vegeta-
les, en los muros de miríte, en los cipres-
es que son columnas, en los naranjos que
parecen cúpulas. Adoro esos agujas
quietas y verdes, cuyo fondo parece una
diminuta pradera de cuento de hadas.Adoro cuatro los señores D. Jeróni-
mo Bautista, D. Ramón Martínez, don
José García y D. Pedro Martínez; los de-
más tiradores obtuvieron tres cada uno.El empate de los que alcanzaron cuar-
tro se resolvió con una paloma para cada
tirador; triunfó D. Jerónimo Bautista y
continuó el empate entre los señores don
Ramón Martínez, D. José García y don
Pedro Martínez en igual forma; deserta-
do D. Pedro Martínez siguió el empate
interesantísimo entre D. José García y
don Ramón Martínez, que acordaron dis-
tribuirse los dos últimos premios porque
entreñados como estaban ya, estoy segu-
ro que no habían palomas para ellos.Mi sincera felicitación a los premiados,
muy entusiasta a los organizadores del
Concurso en conjunto y un voto de gracia
expresivo a los señores de las distin-
tas comisiones que con celo y actividad
han desempeñado su cometido; la comi-
sión de clasificación no ha podido termi-
nar aun su cometido por la tirada de
ayer, pero hoy seguramente ultimará su
trabajo.— Esta es una maravilla — terminó di-
ciendo mi amigo.

Y luego:

— Venga usted a ver los Rusiñol...

Rusiñol— Vamos a ver los «jardines» de Ru-
siñol...Y sin volver siquiera la vista hacia las
obras admirables que aparecían a cada
paso, mi amigo atravesaba las galerías,
y grandes pasos precipitados, hablando
siempre en alta voz.— Vamos a ver los Rusiñol... los jardi-
nes de Rusiñol... Son llenos de artista
pasatiempo; y cuando una sala del tumulto
luminoso de un Anglada, de la ale-
gría violenta de un Zuloaga, de la calle-
jeros polémicos de un Canals, de la sana
alegría de un Oesteinch, encuentras en
ellos como un repositorio silencioso y
perfumado. Ningún ruido. Alrededor de
las hejas, de las flores, de las hierbas, todo
calla. El aire parece haber perdido
sus alas. En las fuentes, los surtidores
han muerto. Y es, en el conjunto, algo
como un bosque durmiente sin princi-
picio, sin esperanza...

Un ligero silencio.

Luego:

— Sin esperanza, sí; sin princesas...

Pero no sin vida, no sin alma. Hay, al

contrario, en ese caer una intensidad

emocional que corresponde, en la escala

de las pasiones, a ciertos dramas de

Kedembach. Instintivamente uno levanta

los ojos hacia el cielo y busca en ideas

lejanas las pálidas claridades del cre-
púsculo. Porque a pesar de su luz, a ve-
ces frágiles, esta pintura es crepuscular,

no en su materialidad plástica, sino en su

fondo, en su esencia, en su poesía, en su

ánima, como decían los antiguos... Alif

la linea usada.

Habíamos llegado, en efecto, a la sala

en que se hallan expuestos los «claire-ros»

, el Jardín de otoño, el Parque no-
teles y el Estanque verde. Poco gente
había ante ellos. Las señoritas de la aristoc-
racia y los caballeros de la burguesía
pasaban junto a aquellos lienzos sin verlos,
y corrían hacia obras más llamati-
vas, hacia los retratos de Antón de la
Gárdara, hacia las fantasías de Boldini,
hacia los cuadros que la crítica reco-
mienda.

— Me alegro infinito de este abandono

— murmuró mi amigo.

Y temiendo, sin duda, que yo no hu-
biese comprendido su intención, se apre-
gó a explicarme:

— ... Es que hay países que necesitan

esta atmósfera de melancolías soledad y

á los cuales la vecindad admira

les daña por el contrario, la voluptuosa

LA POLÍTICA

(CON TELEGRAMA)

Posecionado

Madrid 26 (12 t.)
El domingo se posesionó Ojeda de la subsecretaría de Estado.

A Roma

El martes marchará a Roma el nuevo embajador de España.

Recompensas

Se está confeccionando la lista de recompensas a las autoridades de las pro-

5.º REGALO

TRES PREMIOS

distribuidos en la siguiente forma:
Primer premio... 125 pesetas.
Segundo premio... 75
Tercer premio... 50

NOTA.—Los vales que nos envíen de fuera, deberán venir acompañados con un sobre en que irán extendidas las señas del interesado.

vincias de Levante por consecuencia del violento viento regio.

Bienaventura de los liberales
El Consejo de ministros que se celebra hoy se ocupará del mensaje de los liberales.

Villaverde leerá la carta-contestación anunciandoles que las Cortes se reunirán el 14 de Junio.

Villaverde preocupado

parece que Villaverde, preocupaado por la apertura de las Cortes, estudia anotar el decreto de Diciembre suspendiendo las sesiones a fin de poder redactar el decreto para resundirlas.

Ignorarse si adelantará la fecha de apertura.

EL REY A EXTREMADURA

(CON TELEGRAMA)

En Badajoz

Cuestiones de etiqueta.—Regimientos infantiles.—Banquete.—Oruense.—Función de gala.

Badajoz 26 (9 m.)

Durante la recepción verificada ayer en el Ayuntamiento surgieron varias cuestiones de etiqueta incluso con la Audiencia, a la que no se le dio el lugar preferente que le corresponde.

El rey presentó el desfile de los regimientos infantiles.

En la capitanía general se celebró un banquete, asistiendo el séquito de Martínez y el general enviado por Portugal y sus ayudantes.

El rey concedió a los militares portugueses oruenses de mérito militar

Al seguida el rey asistió a la función de gala en el teatro, obligando al público a que no guardara etiqueta.

Ingreso y matrícula en el Bachillerato

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición:

«Habiéndose solicitado por varios alumnos del Bachillerato dispensa del tiempo que les falta para cumplir la edad reglamentaria del ingreso, y cosa si fin de evitar a las familias los perjuicios conexas a la demora de estudios de sus hijos en tales circunstancias;

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que en lo sucesivo puede admitirse el examen de ingreso y consiguiente

matrícula oficial ó no oficial colegiada, á los alumnos que no hayan cumplido aún los diez años, pero que accedan en debida forma que los cumplen antes de efectuar los primeros exámenes, ó sea los ordinarios del curso en que se han matriculado, pudiendo los alumnos no oficiales no colegiados ser admitidos al referido examen de ingreso sin haber cumplido los diez años, pero no si da aseguuras, mientras no tengan cumplida la indecada edad, y dirigiendo unos y otros sus instancias con los datos justificantes á los directores de los Institutos, acordando el propio tiempo S. M. que contiene subsistente la admisión al examen de ingreso en Junio, con carácter de anticipo del de Septiembre, sin opción a un segundo en caso de suspensión y dentro de las condiciones fijadas en este real orden respecto á la edad, y que se considera extensiva á todos los demás centros docentes dependientes de este ministerio, la facultad de matricular los alumnos sin haber cumplido la edad reglamentaria para el respectivo ingreso y cumpliéndola antes del primer examen.

ALHAMA

(CON CORRER)

Defensión

Ayer fue conducido a la última morada el cadáver de la señora D. Dolores Molina Hernández, profesora de Instrucción pública de Beniel; distinguida concurrencia constituida por numerosos amigos de la familia, iba en el entierro.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su desconsolado esposo, profesor de Instrucción pública D. Marcos de Alba y á sus hijos D. José María y D. Elisa.

Batalón Infantil

El domingo de Resurrección fué un día de grande animación en este pueblo.

Por la mañana asistió á la misa mayor el reciente formado batalón infantil; era la primera vez que formados concurren á misa y había gran asistencia por verlos.

El templo estaba repleto de fieles y todos admiraban la compostura y atención con que los pequeños militares escuchaban el oficio divino.

Por la tarde y en un amplio patio, se celebró con grandísima concurrencia el simulacro de juramento de la bandera. A recoger ésta, que se hallaba depositada en casa del que ha sido el alma del batalón D. Pedro Cárdenas, fueron los infantiles en perfecta formación y acompañados de una de las bandas de música del pueblo.

Al sacar la bandera se oyó la marcha real y los soldados presentaron armas. A poco se verificó el simulacro del juramento de la bandera, el cual ha sido un acto muy grato y distritado; constituyendo una nota verdaderamente simpática, la de la gentilísima cantinera, que lo era una linda niña de cuatro años, hija de D. Diego Vivancos, la cual estuvo vendiendo dulces y licores mientras duró el juramento.

Después de este hubo vivas al rey y á España y el batalón hizo algunas evoluciones y la limpieza y donosura con que fueron realizadas merecieron un aplauso unánime.

Al desfilar por las calles, el pueblo, por contemplarlos, casi no les daba espacio para transitar, hasta que ya rondados por el cañonazo, rompieron filas.

No queríamos cerrar estas líneas sin dar mi entusiasta enhorabuena a D. Pedro Canovas que ha sido el organizador del batalón, el cual, después de luchar con un mar de dificultades y de experimentar muchos sinsabores, ha tenido la satisfacción de ver realizada una idea tan agradable y simpática.

También damos nuestra enhorabuena á los que han contribuido á la empresa, que son los señores D. José María Andújar, don Juan Sánchez y D. Juan Massano.

Visjeros

Hemos tenido el gusto de saludar al director de este balneario D. Recaredo Pérez Bernabeu y al capitán de artillería don Macario García Díaz, el cual, en compañía de su distinguida esposa e hijo, viene á pasar una temporada en esta.

Bañistas

Son muy numerosos los que se hallan

tomando los baños, creyendo ha de estar muy concurrida la temporada á juzgar por el número de habitaciones pedidas.

25 Abril.

Vinos y alcoholos

La situación continúa igual, creciendo el disgusto de los viciacionistas por el bajo precio que tienen los vinos en todas las plazas productoras.

En Arnedo (Logroño) se ha celebrado hace poco una asamblea general, á la que concurrieron diputados provinciales y varios presidentes de Juntas de gremios comarcanos para solicitar que se modifique la ley de alcoholos ó que se derogue el todo, a ser posible, y para pedir que se rebaje al propio tiempo los consumos.

En Toro (Zamora) la venta de vino ha seguido floja, habiéndose vendido la semana pasada 1.800 cajetones á 10 y 13 reales.

No ha habido variación en Valencia en el negocio de alcoholos, ni se va para más adelante una perspectiva distinta.

El negocio de aguardientes sigue en Santander tan paralizado como en otras numerosas ciudades. Esperase abajo que la unanimidad con que de todas partes se pide la derogación de la ley de alcoholos produzca algún efecto en las regiones oficiales, reconociéndose las ventajas de estos procedimientos de menor obstáculos y dificultades para el tráfico.

En Infanta (Ciudad Real) los vinos se detallan con grandes existencias; tintos, á 1'75 pesetas arroba; blanco, á 1,50.

En Barcelona sigue dominando calma y perazas en el negocio de vinos, siguiéndose de 5 a 5 1/2 reales grado y carretera; las clases corrientes. En los establecimientos continúa casi paralizada la fabricación; el negocio está en espera de una modificación de la ley vigente. Operaba en desfado de 124 á 126, y resarcidos á 133, 140 y 142 pesetas hectólitro, derechos pagados.

El mercado de Paris no ha experimentado modificaciones sensibles; sigue tratando según las necesidades. El comercio al por mayor no hace grandes provisionamientos y los precios permanecen estacionarios.

Bandolerismo en Novelda

Los esfuerzos de la policía seguían van dejándose sentir hondamente. El hambre y la miseria llenan a las puertas de muchos hogares.

Este trabajo y por consecuencia el estrago que se ha causado en una población es más que doloroso.

Al desfilar por las calles, el pueblo, por contemplarlos, casi no les daba espacio para transitar, hasta que ya rondados por el cañonazo, rompieron filas.

No queríamos cerrar estas líneas sin dar mi entusiasta enhorabuena a D. Pedro Canovas que ha sido el organizador del batalón, el cual, después de luchar con un mar de dificultades y de experimentar muchos sinsabores, ha tenido la satisfacción de ver realizada una idea tan agradable y simpática.

También damos nuestra enhorabuena á los que han contribuido á la empresa, que son los señores D. José María Andújar, don Juan Sánchez y D. Juan Massano.

Visjeros

Hemos tenido el gusto de saludar al director de este balneario D. Recaredo Pérez Bernabeu y al capitán de artillería don Macario García Díaz, el cual, en compañía de su distinguida esposa e hijo, viene á pasar una temporada en esta.

Bañistas

Son muy numerosos los que se hallan

á la vez que disparaba su revólver. Por fortuna esto le libró de que le robaran el dinero que durante el día había cobrado.

En la semana anterior al jueves de la víspera de Pascua, encuadrada en el partido del Roldán, término de Alicante, que iba a Monforte á comprar harina, también se salieron al encuentro cerca del paraje conocido por El Periche, tres sujetos armados, robando 150 pesetas, única cantidad que llevaba.

A poco los mismos individuos quitaron 5 25 pesetas á una muchacha á quien su madre mandó a dicha villa de Monforte por una arroba de harina.

Estos dos últimos hechos ovieron un gran efecto en la noche de la víspera de Pascua.

Los trabajos que la guardia civil viene realizando para capturar á los bandoleros, resultan infructuosos, pues tropiezan con muchas dificultades derivadas en su mayor parte del fundado miedo de los guardias de denunciar los que conocen, temiendo que medianas, libras los bandoleros, sean los denunciantes las primeras víctimas de sus hazañas.

J. Alvaro Ganté.

25 Abril.

BATALLÓN INFANTIL

Este año a las cuatro y media se reunirá el Batallón para el ensayo general de instrucción y figuras que han de ejecutarse en el festival del domingo próximo.

El sitio, el de octubre (Plaza de las Bases) y el trece, el de faena de palizón, con fusi y escuadilla bayoneta.

Hallándose sun los niños que forman el Batallón en periodo de vacaciones, la asistencia es rigurosamente obligatoria; no contándose con mas personal para dicha fiesta, que con los que asisten.— La Dirección.

Las obligaciones del Tesoro

El decreto referente á la emisión de obligaciones del Tesoro, que publica la Gaceta, dice así en su parte dispositiva:

«Art. 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá, con la fecha 1º de Mayo de 1905, obligaciones al portador, de 500 y de 5.000 pesetas cada una, al piezo de seis meses, prorrogable por otros seis,

hasta una suma de 200 millones de pesetas, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos en 1º de Agosto y 1º de Noviembre de 1905, mediante cupones que llevan unidos los titulares.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución; serán admitidas como efectivas por su capital y intereses vencidos, sin prorrata, en toda operación de consolidación de la Deuda flotante, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º El Banco de España abrirá negociación á la par de las expresadas obligaciones el día 1º de Mayo próximo, y las irá entregando, mediante el pago de su importe, á medida y por las cantidades que se pidan, hasta completar los 200 millones de pesetas en que consiste la emisión.

Las obligaciones se entregarán por el Banco, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará, exclusiva y inmediatamente que vaya llegando, á recoger pagaderos de Deuda flotante de Ultramar, de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 5.º Los gastos que se occasionen en la confección de las obligaciones, así como todos los que ocurrirán en la emisión y negociación, se satisfarán por el Tesoro con cargo al crédito destinado en

el presupuesto para entretenimiento de la Deuda flotante, estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con sujeción al resto decretado de 27 de Febrero de 1852.

Art. 6.º El pago de intereses de la Deuda flotante de Ultramar se aplicará al capítulo correspondiente de la sección 3º del presupuesto vigente de «Obligaciones generales del Estado».

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

El incendio de "Baco,"

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Triste desenlace

Defunción

La desgraciada joven quemada en la carretera Baco, se egravió anoche de una manera alarmante inspirando serios cuidados al personal del Hospital.

Por la madrugada fué aumentando paulatinamente la gravedad, y esta mañana se dio la noticia de la muerte de la paciente, que habían acudido a la subida de la colina holandesa.

El zinc, á pesar de la falta de fumar de la joven quemada en la carretera Baco, se egravió anoche inspirando serios cuidados al personal del Hospital.

En cuanto el sacerdote D. Gaspar de la Peña, presidente de la Junta sardinería, tuvo noticia de la triste nueva dispuso lo siguiente:

Que de cuenta de la Junta sardinería, se la costeará la mortaja, el ataúd y coche que fallece.

También dispuso que en la iglesia de San Juan de Dios se dijeron esta mañana misas por el alma de la fallecida.

Así mismo se ordenó que misas se digan en la capilla del Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Autopsia

El cadáver de la infeliz María García ha sido conducido en un coche fúnebre hasta la morgue del Hospital, donde se ha depositado en ataúd de madera.

«Art. 8.º El Banco de España abrirá negociación á la par de las expresadas obligaciones el día 1º de Mayo próximo, y las irá entregando, mediante el pago de su importe, á medida y por las cantidades que se pidan, hasta completar los 200 millones de pesetas en que consiste la emisión.

Las obligaciones se entregarán por el Banco, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos.

Art. 9.º El producto de la suscripción se aplicará, exclusiva y inmediatamente que vaya llegando, á recoger pagaderos de Deuda flotante de Ultramar, de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 10.º Resolviendo instancias de

Paris-Madrid-Automovil

B. Mouillaud.—Zorrilla, 11, Madrid
Coches de Renault, de Dion Bouton, Pivot, Panhard, etc. Piezas de recambio de dichos coches. Coches de ocasión. Gasolina, gasa, aceite de Dion Bouton. (Aparato 287.)

**SE VENDEN**

por sustitución de iguales elementos de mayor fuerza y en perfecto estado: UNA MAQUINA DE VAPOR monocádrica, sistema CORLISS, de 57 caballos efectivos, con su correspondiente CALDERA GALLOWAY. Díjase a la

Papelera del Araxes.—Toledo (Guipúzcoa)
Encargos de domicilio á domicilio entre Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Liano del Real, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían

GINES ROS CLARES

DESPACHOS
En Murcia, D. Ginés Ros, Frutería, número 33.
En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).
En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).
En el Liano, D. José Olmos.
En Portmán, D. Julián Murcia.
En Orihuela, Viuda de Brú.
En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao.
En Cartagena, D. Gregorio Arias, calle del Duque de Rodas, 15.

PRECIOS ECONÓMICOS

Nota.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre á cargo del mismo Ginés Ros Clares.



La Murciana
FONDA DE JOSE BONACHE
Calle de la Cruz, 16, Madrid

Este acreditado establecimiento, está dirigido por su propietario José Bonache, jefe de cocina que fué de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñafiel.

El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo, así como las vajillas, ropas y demás efectos de que dispone LA MURCIANA.

Todas las habitaciones están dotadas de luz eléctrica y timbres y la casa en general reúne inmejorables condiciones de belleza, ventilación y confort.

Servicio de Correos**MURCIA**

ENTRADA DE LOS CORREOS
Corre-expreso de Madrid á Murcia
Mixto-correo de Alicante á Murcia
Mixto-correo de Cartagena á Murcia
Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Murcia
Correo-expreso de Murcia á Madrid
Correo de Baza-Aguiles-Lorca á Murcia
Correo de Alicante á Murcia

SALIDA DE LOS CORREOS
Mixto-correo de Murcia á Alicante
Correo de Murcia á Lorca-Aguiles-Baza
Correo-expreso de Murcia á Cartagena
Mixto-correo de Murcia á Alcázar-Andalucía
Mixto-correo de Murcia á Cartagena
Corre de Murcia á Alicante
Corre-expreso de Murcia á Madrid

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 á 11.30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 á 11.30 y de 15 á 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 á 9.30.—De apartados y lista, de 8 á 11.30 y de 16 á 18.30.

La correspondencia en el buzón central se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Corre-expreso de Madrid á Cartagena, 12.20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar á Cartagena, 19.00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena á Alcázar-Andalucía, 7.30.—Corre-expreso de Cartagena á Madrid, 15.00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á 7, de 10 á 12, de 13.15 á 15 y de 18 á 19.

La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 á